

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
OFICIO		Fecha	22-06-2015	1 Página de 1

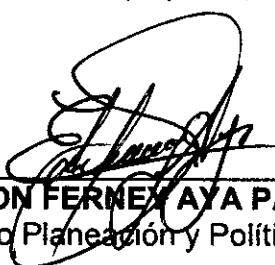
CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de suministro No. 110.10.01.0137 del 13 de Noviembre de 2020, que tiene por objeto SUMINISTRO DE KITS DE SODIO Y ACCESORIOS ELECTRICOS, PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE, certifica que el contratista PROGO INGENIERIA SAS representado legalmente por CARLOS MAURICIO ROJAS ARGUELLES, identificado con cédula de ciudadanía N° 79743593 expedida en Bogotá, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal de la totalidad de personal vinculado, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla el acta de liquidación, la presente certificación se realiza para efectos de pago correspondiente a la factura electrónica de venta No. FV-3 de PROGO INGENIERIA SAS.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veintitrés (23) días, del mes de diciembre de 2020.

Sin otro particular,


EDISSON FERNEX AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.